



Dirección Nacional
Departamento de Fiscalía

RESOLUCION EXENTA Nº 015/ 0593

MAT : OTORGA PATROCINIO A
PROYECTO DE FORMACIÓN DE
AUDIENCIAS PARA LA DANZA.

SANTIAGO, 25 FEB 2010

VISTOS:

La Ley Nº 17.301; de 22 de abril de 1970, que crea la corporación de derecho público denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles, la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fuera fijado por el DFL Nº 1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el Decreto Supremo Nº 1574 de 1971 del Ministerio de Educación, la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de toma de razón, carta de doña Nancy Vásquez Kaufmann, en representación de su compañía de danza, recepcionada con fecha 10 de febrero de 2010, el Memorándum Nº 015/42 de 17 de febrero de 2010, de la Directora del Departamento Técnico Pedagógico y demás normas pertinentes.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el 10 de febrero de 2010, se recepciona por la Vicepresidenta Ejecutiva carta de doña Nancy Vásquez Kaufmann, en representación de su compañía de danza, a través de la cual solicita el patrocinio de la Junta Nacional de Jardines Infantiles para su Proyecto de Formación de Audiencias para la Danza, a fin de postularlo al FONDART de la Región Metropolitana, en la Línea Desarrollo Regional correspondiente a Formación de Nuevas Audiencias.

2.- Que, la Directora del Departamento Técnico Pedagógico de la Junta Nacional de Jardines Infantiles a través de





Dirección Nacional
Departamento de Fiscalía

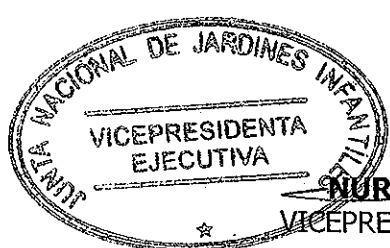
Memorándum N° 015/42 de 10 de febrero de 2010, explica en qué consiste el proyecto, en particular, referido a la experiencia previa que se ha desarrollado con la peticionaria y su compañía y autoriza dar curso a la solicitud de patrocinio.

3.- Que es necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

RESUELVO:

PATROCÍNASE el Proyecto de Formación de Audiencias para la Danza, a fin de que doña Nancy Vásquez Kaufmann lo postule al FONDART de la Región Metropolitana, en la Línea Desarrollo Regional correspondiente a Formación de Nuevas Audiencias.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


[Signature]
MURI GÁRATE ACOSTA
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA (S)

[Signature]
[Signature]
[Signature]
NGA / MJS / IAD / SMV / smv
Distribución:

- Nancy Vásquez Kaufmann
- Vicepresidencia Ejecutiva
- Departamento Técnico
- Departamento de Fiscalía *(con adjuntos)*
- Oficina de Partes.

